ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUMET S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo del 2013, a las 12h00 en el inmueble ubicado en Urdesa central en las calles Todos los Santos 103 y Víctor Emilio Estrada en piso 2, se reúnen los accionistas:

- 1.- Teresa Maria Bustos Delgado, con cedula de identidad #0906838719 de nacionalidad ecuatoriana propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América y,
- 2.- Tensicorp S.A. con número de registro Único de Contribuyente #0992240199001, de nacionalidad ecuatoriana y representada por la señora Teresa Maria Bustos Delgado con C.I. #0906838719 propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América

Estando presentes todos los Accionistas de la Compañía Tumet S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la Compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General de Accionistas.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los Socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2012 bajo las Normas NIIF

PRIMERO Y ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Preside la sesión el Gerente General de la compañía Señora Teresa Maria Bustos Delgado y para que actúe de secretario Ad-Hoc se invita al señor Angel Aguirre Masaquiza.

Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta General. El Presidente pone a consideración del concurrente a la Junta el orden del día citado, y este, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así al señor Presidente.

Toma la palabra el secretario de la Junta el señor Angel Aguirre Masaquiza y explica a los accionistas el motivo de la sesión es para conocer y resolver la aprobación de los estados financiero por el ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre del 2012, con aplicación a la normativa NIIF.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad

RESUELVE:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012, CON APLICACION DE NIIF

Una vez elaborado el Acta los Accionistas presentes se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmando en unidad de acto para su constancia.

Teresa Maria Bustos Delgado

Presidente de la sesión

Angel Aguirre Masaquiza

Secretario Ad-Hoc de la sesión

Teresa Maria Bustos Delgado

Accionista

Teresa Maria Bustos Delgado

Apoderada